

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

908

Resolución de 20 de enero de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de enero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1085	dólares USA.
1 euro =	122,14	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,125	coronas checas.
1 euro =	7,4726	coronas danesas.
1 euro =	0,85275	libras esterlinas.
1 euro =	336,39	forints húngaros.
1 euro =	4,2433	zlotys polacos.
1 euro =	4,7794	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5548	coronas suecas.
1 euro =	1,0737	francos suizos.
1 euro =	137,6000	coronas islandesas.
1 euro =	9,8815	coronas noruegas.
1 euro =	7,4358	kunas croatas.
1 euro =	68,2075	rublos rusos.
1 euro =	6,5604	liras turcas.
1 euro =	1,6154	dólares australianos.
1 euro =	4,6360	reales brasileños.
1 euro =	1,4487	dólares canadienses.
1 euro =	7,6112	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6112	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15118,30	rupias indonesias.
1 euro =	3,8326	shekel israelí.
1 euro =	78,7840	rupias indias.
1 euro =	1286,08	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6940	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5022	ringgits malasios.
1 euro =	1,6796	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,489	pesos filipinos.

1 euro =	1,4943	dólares de Singapur.
1 euro =	33,647	bahts tailandeses.
1 euro =	16,1045	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de enero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.